



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1819_2: Mantener la infraestructura de sistemas domóticos e inmóticos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1819_2: Mantener la infraestructura de sistemas domóticos e inmóticos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar operaciones de mantenimiento preventivo en sistemas domóticos e inmóticos, revisando las condiciones de funcionamiento de la instalación y de sus elementos, en los plazos y tiempos de respuesta establecidos, según instrucciones recibidas de la persona responsable del mantenimiento, a partir de la documentación técnica y en condiciones de calidad, para aplicar el plan de mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar los medios técnicos, materiales, herramientas, dispositivos y aparatos de medida, equipos informáticos y "software", seleccionando aquellos que deben usarse en función del tipo de intervención, comprobando su ajuste y la vigencia del certificado de calibración cuando lo exija la normativa.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realización de las operaciones de mantenimiento preventivo, siguiendo el plan de mantenimiento, la documentación técnica de los equipos y de la instalación, la normativa electrotécnica de baja tensión y el código técnico de la edificación, teniendo en cuenta, entre otros: - La limpieza externa y ausencia de defectos visibles en los equipos, instalación y accesorios. - Las conexiones y continuidades de cables, conectores, regletas, entre otros, tanto de alimentación eléctrica como de comunicaciones. - La funcionalidad y ajuste de los elementos de protección, mando y control (diferenciales, sensores y teclados, entre otros). - La funcionalidad de los dispositivos de seguridad del sistema. - La funcionalidad de los sensores y actuadores (presencia, temperatura y motores, entre otros). - El direccionamiento y la parametrización de los dispositivos del sistema. - La disponibilidad y funcionabilidad de la copia de seguridad (respaldo/"backup") de la configuración del sistema.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

1: Efectuar operaciones de mantenimiento preventivo en sistemas domóticos e inmóticos, revisando las condiciones de funcionamiento de la instalación y de sus elementos, en los plazos y tiempos de respuesta establecidos, según instrucciones recibidas de la persona responsable del mantenimiento, a partir de la documentación técnica y en condiciones de calidad, para aplicar el plan de mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.3: Comunicar los impedimentos observados en el mantenimiento a la persona responsable del mismo, usando los canales indicados en los procedimientos de la entidad responsable del mantenimiento.				
1.4: Recoger los residuos generados, acumulándolos en los espacios destinados para ello según tipología y siguiendo el plan de gestión de residuos.	☐	☐	☐	☐
1.5: Actualizar la copia de seguridad de la configuración de la instalación , o bien se verifica que se ha actualizado, almacenándola en condiciones de seguridad, comprobando que el proceso de restauración es funcional.	☐	☐	☐	☐
1.6: Cumplimentar la orden de trabajo de la intervención realizada en el formato indicado por la entidad responsable del mantenimiento, señalando los elementos sustituidos, las modificaciones introducidas y las acciones efectuadas, entre otros, para su incorporación al histórico de la instalación.	☐	☐	☐	☐

2: Diagnosticar las disfunciones o averías producidas en los sistemas domóticos e inmóticos, a partir de los síntomas detectados, documentación técnica del fabricante e histórico de incidencias y averías, cumpliendo los tiempos para satisfacer los acuerdos de nivel de servicio, en condiciones de calidad y seguridad, siguiendo el plan de mantenimiento para su posterior solución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar los síntomas de disfunción o avería recogidos en la orden de trabajo mediante pruebas u observaciones iniciales, contrastándolas con el histórico de incidencias y averías.	☐	☐	☐	☐
2.2: Localizar la disfunción o avería en el dispositivo averiado (sensor, actuador y/o controlador, entre otros), diagnosticando la causa que lo produce a nivel lógico y/o físico según hipótesis de partida y el plan de actuación, utilizando la documentación técnica de la instalación, con las herramientas, dispositivos de medida y equipos informáticos y "software" de diagnóstico en su caso, siguiendo el procedimiento establecido por la entidad responsable del mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

2: Diagnosticar las disfunciones o averías producidas en los sistemas domóticos e inmóticos, a partir de los síntomas detectados, documentación técnica del fabricante e histórico de incidencias y averías, cumpliendo los tiempos para satisfacer los acuerdos de nivel de servicio, en condiciones de calidad y seguridad, siguiendo el plan de mantenimiento para su posterior solución.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Evaluar las posibilidades bien de reparación o bien de traslado a la persona responsable del mantenimiento, estableciendo prioridades en función del nivel de riesgo de la reparación y de la disponibilidad de uso de la instalación.	☐	☐	☐	☐
2.4: Comunicar los impedimentos observados en el diagnóstico a la persona responsable, usando los canales indicados en los procedimientos de la entidad encargada del mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

3: Reparar las disfunciones o averías en los sistemas domóticos e inmóticos, solucionándolas en función del diagnóstico y las situaciones de contingencia, en los tiempos establecidos en los acuerdos de nivel de servicio, en condiciones de calidad, seguridad, siguiendo el plan de mantenimiento, para efectuar el mantenimiento correctivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar los aparatos de medida, medios técnicos y herramientas, verificando que están ajustados, en estado de uso y con el certificado de calibración en vigor en los casos en que la normativa lo exija.	☐	☐	☐	☐
3.2: Reparar o sustituir el elemento deteriorado (mecanismos, módulo de control y/o conectores, entre otros), usando en su caso los medios técnicos, herramientas y los aparatos de medida procedentes según los requerimientos de cada intervención, utilizando la secuencia de desmontaje y montaje recomendada por el fabricante, asegurando que es idéntico o compatible con el averiado, comprobando que equipos informáticos y "software" están actualizados y poseen licencia.	☐	☐	☐	☐
3.3: Parametrizar o asegurar los dispositivos sustituidos de que han sido parametrizados de acuerdo al manual técnico de la instalación, direccionando y configurando el/los dispositivo/s de reemplazo con el mismo direccionamiento y parámetros que el averiado.	☐	☐	☐	☐

3: Reparar las disfunciones o averías en los sistemas domóticos e inmóticos, solucionándolas en función del diagnóstico y las situaciones de contingencia, en los tiempos establecidos en los acuerdos de nivel de servicio, en condiciones de calidad, seguridad, siguiendo el plan de mantenimiento, para efectuar el mantenimiento correctivo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Verificar la recepción y transmisión de las señales de entrada y salida, garantizando su integración funcional en la instalación según requerimientos técnicos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Verificar la funcionalidad del sistema, comprobando que no altera lo previsto en el proyecto, respetando la lógica de centralizaciones, automatizaciones y escenas e interacción con usuario final del sistema, asegurando que no se vean afectadas las condiciones de calidad iniciales marcadas por el fabricante.	☐	☐	☐	☐
3.6: Actualizar o verificar la copia de seguridad de la configuración de la instalación que se ha actualizado, almacenándola en condiciones de seguridad, comprobando que el proceso de restauración es funcional.	☐	☐	☐	☐
3.7: Recoger los residuos generados, acumulándolos en los espacios destinados para ello según tipología y siguiendo el plan de gestión de residuos.	☐	☐	☐	☐
3.8: Elaborar el informe de reparación, en el formato indicado por la entidad responsable del mantenimiento, recogiendo los elementos sustituidos, las modificaciones introducidas y las acciones efectuadas, entre otros, para su incorporación al histórico de averías de la instalación.	☐	☐	☐	☐